

indios que llevassen las cargas, é assi lo hicieron: é luego vinieron é las tomaron y continuaron su camino é passaron aquel rio, donde pensaron que se executaria la traycion que es dicho, é guiaron aquellos indios que llevaban á un pueblo. Este dia les mataron tres chripstianos que se avian quedado atrás que yban algo enfermos; y estos eran aquellos que avian muerto y comido el indio en el puerto de Zamba, como de suso se dixo. Á hora de puesto el sol, llegaron los chripstianos á un grand pueblo é apossentáronse todos juntos en un buhio grande, é hallaron de comer caçabi y pescado é hovos para los que yban y para muchos mas que fueran. É repossaron allí; pero haciendo buena vela é teniendo á recaudo los caçiques pressos. Mas quando fué de dia, todos los indios de las cargas se avian ydo, é no teniendo quien las llevasen, hallaron por los buhios diez indios é atáronlos é cargáronlos del oro y de los rescates y de lo que les paresció: é todo lo demas que no pudieron llevar pussieronlo en la plaça, y por espantar á los indios, pussieron fuego á uno de los buhios, é cundió presto tan grand viento, que en poco espacio, se quemó todo el pueblo, lo qual fué cosa de mucho espanto en toda aquella isla. Desde allí se fueron á otro pueblo, donde durmieron otra noche, é

CAPITULO III.

El qual tracta de la muerte de Johan de la Cosa, al qual mataron los indios con otros chripstianos en Cartagena, desde á mas de quatro años que él avia saqueado la isla de Codego, que está en la boca de aquel puerto, y otras cosas tocantes á la historia, y de lo que intervino en Cartagena á los capitanes Alonso de Hojeda y Diego de Nicuesa en el mismo puerto de Cartagena.

No me desplaçeria de hallar desculpado al capitan Johan de la Cosa del salto que hizo en la isla de Codego, como mas largamente se dixo en el capítulo precedente; pero no obstante aquesto, considero cómo le truxo Dios desde algunos años

dexaron ende los quatro caçiques atados con su cadena; é de allí se partieron con solos dos indios que les llevaban el oro, é ánduvieron tanto, hasta que en un caçique que se llamaba Mayaco, supieron de su bergantin, al qual se fueron. Y estando en él, se passaron en pocos dias á esta Isla Española, no seyendo mas entre todos de hasta quarenta hombres ó quarenta é cinco: é aportaron en la Maguana y desde allí se vinieron por tierra á esta cibdad de Sancto Domingo.

De los que fueron á Cuba, no volvieron á España quinze personas de quantos con el piloto Martin de los Reyes yban en aquel batel. Todo lo que es dicho, es por relacion del capitan Johan de Ledesma que se halló en ello y vive en Sevilla, y era uno de los principales armadores en esta armada. Assi que, ved los que leéis de cuántos chripstianos en quán pocos quedaron, y por qué términos escaparon aquessos, para que entendais qué es lo que cuesta este oro é cómo se allega en estas partes, é cómo lo goçaron aquessos en quien quedó, sin dar parte á los desventurados que quedaron muertos y ahogados para hacer ricos á tres ó quatro; y en espeçial el Johan de la Cosa, con quien quedó la mayor parte deste oro, el qual lo volvió á pagar, como se dirá en el siguiente capítulo.

á morir allí çerca á manos de los indios de aquella tierra; puesto que quando este capitan los saltó, no me determinó si estaban dados por esclavos esos indios de Cartagena por el serenissimo Rey Cathólico, assi porque allí comen carne hu-

mana é son sodomitas abominables, como porque son ydólatras é tienen otros muchos vicios. Mas sé que quando lo mataron, estaban sentenciados á que fuesen esclavos; y porque aqui se tractará de materia que es menester atencion, esforçarme hé á lo relatar con brevedad y desde su principio, para que mejor se entienda.

El año de mill é quinientos y ocho, Diego de Nicuesa, fué por procurador desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española á la córte del serenissimo Rey Cathólico; y despues que ovo despachado las cosas de su embaxada é procuracion, suplicó al Rey que le hiciesse merçed de la gobernacion de Veragua para sí, é que se le dicesse al capitan Alonso de Hojeda la gobernacion de Urabá, porque eran muy amigos. Finalmente, se les conçedió é yo he visto la capitulacion, é fué despachado en la cibdad de Burgos á nueve dias de junio de mill é quinientos y ocho años; y entre otras cosas que se tomaron por asiento con estos capitanes, fué una de las principales esta. Que el golpho de Urabá les partia las gobernaciones, y desde el golpho á la parte del Oriente, administrasse é gobernasse Alonso de Hojeda con Cartagena, é avia de hacer dos fortaleças en su jurisdiccion; y desde allí al Hueste ó parte occidental, se dió á Diego de Nicuesa, é que oviesse en gobernacion desde el mismo golpho de Urabá hasta en fin de la tierra que se llama Veragua. Por manera, quel rio grande que torna dulce aquel golpho, partia estas dos gobernaciones; é Diego de Nicuesa avia de hacer otras dos fortaleças en la parte que le cabia de su jurisdiccion. Otrosí, que estos gobernadores y los que con ellos fuessen á ambas gobernaciones, ó qualquier dellas, pudiesse á la yda prender é captivar indios de los lugares que estaban señalados por esclavos que son en el puerto de Cartagena,

que por otro nombre los indios la nombran Caramari, é Codego, islas de Barú é de Sanct Bernardo, é Isla Fuerte, é cargar dellos sus navios y enviarlos ó traerlos á vender á esta Isla Española: é que si á la yda no lo pudiesen hacer por falta de tiempo, que á la tornada de los navios lo pudiesen hacer é captivar los indios en aquellas partes é lugares que he dicho. Item, mandó el Rey Cathólico que el capitan Alonso de Hojeda llevasse por su lugarteniente al capitan Johan de la Cosa, para que en las partes donde no estuviesse el Hojeda, fuesse Johan de la Cosa capitan de Su Magestad, en nombre de Hojeda, é que donde se hallase fuesse su teniente, estando todavia debaxo de su obediencia. Por manera, que se debe creer que pues el Rey se acordó de Johan de la Cosa, é mandó á Hojeda por expreso capitulo que lo llevasse consigo en la forma ya dicha, que se tuvo por servido de lo que avia ya hecho antes en aquella costa, y porque era diestro en la mar é sabia las cosas de aquella tierra. La verdad es, que desde aquel golpho de Urabá para Oriente, hasta en fin de la boca del Drago é la isla de la Trinidad, todo está poblado de indios caribes flecheros, é comen carne humana, é por sus delictos se les empleaba muy bien qualquier castigo.

Estas armadas de aquestos dos capitanes vinieron á se hacer en esta cibdad de Sancto Domingo en el año siguiente de mill é quinientos y nueve, y entrellos ovo ciertos debates en que no se pudieron conçertar, porque cada uno dellos queria lo que el otro no queria, puesto que el almirante don Diego Colom quiso conçertarlos é no pudo. É assi estando desavenidos, se partió del puerto desta cibdad el Alonso de Hojeda contra voluntad de todos, con tres navios; y el uno dellos era de Diego de Nicuesa, é se lo llevó: é siguió su viaje derecho á Cartage-

na, porque era de su gobernación. É allí saltó en tierra con la mas é mejor gente de los que llevaba, é con él su teniente Johan de la Cosa, todos á punto de guerra, é dieron en un pueblo de indios que se dice el pueblo de las Ollas, que estaba muy cerca de la costa, á medio tiro de ballesta ó menos. Y en este lugar el cacique con todos sus indios de pelea, se hizo fuerte en un buhío muy grande que estaba en medio de la plaça, é allí lo cercó Hojeda; y estaban dentro hasta cient hombres flecheros. Y cómo el cacique tenia sabido que los chripstianos eran cobdiciosos de oro, arrojaba por la puerta hácia ellos algunas patenas é otras pieças de oro labradas, é los chripstianos cobdiçándolas yban á tomarlas, y los flechaban y mataban desde el buhío.

Viendo esto los nuestros, apretáronlos con los ballesteros y espingarderos, dándoles mucha priessa; é una india, de edad de diez y siete ó diez y ocho años, salió del buhío de entre los indios, é metióse entre los chripstianos con un arco é sus flechas, con pensamiento que por su persona é contra la voluntad de los españoles le bastaba el ánimo de se salvar peleando. É antes que la pudiesen prender, hirió quatro chripstianos, imitando aquellas armigeras y feroçes amaçonas, de cuyo esfuerço y valor Justino é otros muchos auctores hacen mençion. Assi que, entre aquestos indios muchas mugeres se han visto no menos bien exercitadas é animosas en la guerra que los hombres.

Finalmente, fué pegado fuego á aquel buhío, é mucha parte de los indios fueron quemados vivos, sin se querer rendir, é de los que huían de enmedio de las llamas los mas mataban los nuestros, é muy pocos fueron pressos.

Hecho aquesto, tuvo notiçia Hojeda de otro pueblo que estaba tres ó quatro leguas de allí, que era del cacique Catacapa; tierra llana y en la misma costa den-

tro del ancon de Cartagena, al qual otros llaman Matarap: y envió al capitan Johan de la Cosa adelante con parte de la gente, el qual llegado á aquel pueblo, lo saqueó. É tomáronse ocho ó nueve mill castellanos de buen oro y hasta cient prissioneros, la mayor parte de mugeres; y el cacique y los indios de pelea escaparon huyendo, sin poder llevar mas de sus arcos y flechas. É los chripstianos aposentáronse por aquellos buhios para descansar la siesta, quel sol era muy grande: é de dos en dos ó mas ó menos compañeros, con mucho descuydo, se desarmaron é ataron sus hamacas, tan seguros como si ninguna guerra tuvieran. Desto se dió mucha culpa al capitan Johan de la Cosa, é no se ovo como hombre de experiencia ni de prudencia alguna; porque el buen soldado nunca ha de dexar las armas en tiempo sospechosso ni sin tener segura la paz, quanto mas que debiera mirar que los maridos y padres de aquellas mugeres, cuyas casas é haciendas se tomaban, no avia muchas horas que lo poseían, ni en tan breve tiempo se avian de desacordar de su injuria, como no se desacordaron: antes todos los indios se acaudillaron, y teniendo aviso por sus espías del mal recaudo y peor guarda que los chripstianos ponían en sus propias vidas, como hombres ofendidos, animossamente volvieron sobre el pueblo, é con súbito asalto é grita dieron sobre los chripstianos, é mataron é hirieron hasta ciento dellos é cobraron todo el despojo; é allí murió el capitan Johan de la Cosa.

Hojeda yba con la gente que le quedaba hácia el mesmo pueblo por socorrer á Johan de la Cosa é á los que con él avian ydo delante: é llegando cerca del pueblo, conosció el daño y desbarato ya hecho, é retrúxose á un monte que está junto con el lugar, donde recogió algunos compañeros que salían heridos de

entre los indios; y desta manera los indios cobraron su pueblo victoriosos é quassi á las quatro horas. Despues de medio dia salió un chripstiano huyendo del lugar, é dos indios trás él flechándole, é á las voces quel español daba, salió del monte Hojeda con cinco hombres á le socorrer, é llegado á él supo enteramente lo que avia passado. É Hojeda le mandó é rogó que á la gente que tenia en el monte no dixesse lo que avia intervenido al capitan Johan de la Cosa ni á los que con él avian ydo; sino que les diese á entender que con la gente que avia llevado, yba por otro camino con mucha pressa de oro é prissioneros á la costa, é que este hombre se avia quedado atrás, é por se aver desviado de la compañía, le oviera de costar la vida. É con este ardid é disimulando la verdad, llegó Hojeda á la gente que le quedaba, mostrando mucha alegría, diciéndoles: «Señores, vamos de aqui, que adelante va nuestra cavalgada por otro camino mas cercano que este para la mar.»

É con esta alegría movió con su compañía para el puerto donde se avia desembarcado, é caminando assi, algunos de los heridos que llevaban, pensaban que les quedaban seguras las espaldas, é que era verdad que Johan de la Cosa con la otra gente é cabalgada yba por otro camino, é no se les daba nada por andar, é quisieran poco á poco. Mas cómo el capitan Alonso de Hojeda yba en la reçaga con los heridos, porque no se perdiessen esos é otros, é no le bastaban ruegos ni buena raçon con ellos para hacerlos andar, entonçes les dixo lo que avia acaesçido, é que anduviessen quanto pudiesen, porque él queria poner recaudo, si pudiesse, en los que le quedaban vivos. É assi se fué con toda la gente de los que estaban sanos; é atendió á los heridos dos dias despues que allegó al puerto, é recogió á todos os que no murieron é

pudieron volver á la costa dó estaban las naos, é muchos quedaron en el camino.

Estando en este trabaxo Hojeda, llegó el capitan Diego de Nicuesa con su armada de dos naos é tres bergantines, y como vido que Hojeda estaba en tierra, hizo echar una barca al agua, é armado, en ella entró con doce hombres, é mandó que ninguno otro sin su liçencia saliesse en tierra; porque él, como Hojeda le avia hecho mal, é le avia traydo una nao é quedaron mal avenidos, yba con determinación de probar su espada con él. Y en la verdad cada uno destes capitanes era muy valiente hombre de su persona, é Hojeda muchas vezes avia dado experiencia de su esfuerço, el qual era natural de la cibdad de Cuenca, y era uno de los sueltos hombres que ovo en su tiempo; é Diego de Nicuesa era buen caballero, natural de Baeça, é de los gentiles ginetes de España; y en la conquista de nuestra Isla Española, y en otras partes, estaba su persona por muy experimentada, y era tenido por muy buen hombre. El qual mandó á los que bogaban la barca que guiassen adonde vido á Hojeda en tierra; é assi cómo llegó junto á la costa, Hojeda vino á le rescibir con dos hombres con sus espadas é rodela hácia donde Diego de Nicuesa podia desembarcarse; é llegada la barca á tierra, quassi antes que ningund marinero le tomase en los hombros, porque no se mojasse, como se suele hacer, saltó Nicuesa en el agua hasta la çinta, con su espada é su rodela, con sobrado enojo que tenia contra Hojeda. É assi cómo salió del agua en tierra, Hojeda le dixo: «Señor Diego de Nicuesa, desbaratado soy y mala jornada ha seydo la mia: que los indios me han muerto la mejor gente que traia, é á Johan de la Cosa, mi teniente, con cient hombres.»

Entonçes Diego de Nicuesa, mirándole en el rostro, vido que se le arrasaban los

ojos de agua á Hojeda, é lo mismo hicieron los suyos á Diego de Nicuesa; pero no le respondió ni dixo palabra, sino en el instante se convirtió la ira que dél tenía en tanta compasibilidad, que volvió la cabeça hácia la barca en que avia salido, é mandóla tornar á los navios, y envió á mandar que luego saltassen en tierra trescientos hombres, los ciento é çinquenta rodeleros é sessenta ballesteros, é otros quarenta con sus coseletes é picas, é otros quarenta empavesados. Lo qual se puso assi inmediatamente por obra. É salidos é puestos en órden, tomó por guía al mismo Hojeda con algunos de los de su gente: é anduvo toda aquella noche, é al quarto del alba, al tiempo que ovo de dar en el pueblo, estaban el caçique con mas de quinientos indios flecheros velándose, porque ya sabia que avian llegado mas navios é chripstianos al puerto. Y estaban tan sobre aviso, que al tiempo de romper, fué primero su grita que la de los chripstianos.

En aquel pueblo entró Diego de Nicuesa por tres partes con tres esquadrones: el uno llevaba él, y el otro un capitán suyo, llamado Lope de Olano, y el tercero el gobernador Alonso de Hojeda. É assi como la batalla ó salto se comenzó, fué tan grande la priessa que los chripstianos se dieron en quemar los buhíos llenos de indios, y en matar indios, que quando fueron las diez horas del día, no avia en todo el pueblo indio vivo chico ni grande.

Despues de hecho este castigo, é avida esta vitoria, sin tomar despojo alguno (porque Diego de Nicuesa mandó la noche antes, só pena de la vida, que ninguno tomasse despojo ni perdonasse la vida á indio ni india, el qual mandamiento me paresçe riguroso, é tal que para lo que despues se le siguió y en el fin que hizo sospecho que le dañó), acabada la pelea, estando en la plaça del pueblo

estos capitanes, Hojeda suplicó al gobernador Diego de Nicuesa que hiciesse enterrar al capitán Johan de la Cosa é á los otros españoles que primero avian los indios muerto, pues que Dios les avia dado tanta vitoria. Y estaban juntos en la misma plaça hasta ochenta cuerpos; porque el caçique, despues que ovo la vitoria en que los mató, los avia hecho allegar ó amontonar allí é acabarlos de matar á flechaços, atadas las manos, experimentando su experimentada é diabólica hierba, que hace morir rabiando al que della es herido, si es fresca. Y desta manera estaban hechos aquellos pecadores un monton é muy hinchados. Á lo qual Diego de Nicuesa respondió á Hojeda que le dexasse poner cobro en los vivos, que era mas servicio de Dios que no estar allí un dia ó dos por enterrar aquellos cuerpos, que ya estaban corrompidos é llenos de gusanos. É luego hizo tocar las trompetas é recogió su gente, sin aver reposado un punto aquel dia ni la noche antes; é sin consentir que se parassen á comer en el pueblo, se tornó con toda su gente sin le matar hombre alguno, é solo tres compañeros fueron heridos de flecha, pero ninguno dellos murió. É llegado al puerto, donde estaban las armadas de los dos gobernadores, allí á la costa descansaron é çenaron: é luego mandó el gobernador Diego de Nicuesa que su gente se embarcasse, é que si algund despojo escondidamente alguno traia de los suyos, que lo catassen é lo tomassen é se diesse á Hojeda. É assi se hizo, é se halló assaz oro é se le dió.

Recogido Diego de Nicuesa con su gente en sus navios, otro dia siguiente se hizo á la vela é fué su viaje para Veragua, é tomó tierra en la costa abaxo del golpho de Urabá en un puerto, al qual é llamo puerto de Misas; porque los sacerdotes que yban en su armada dixeron allí misa é çelebraron, é aun se cree que

aquellas fueron las primeras misas que se dixeron en la Tierra-Tirme. Este puerto está en ocho grados é medio desta parte de la línea equinoçial, septenta leguas, pocas mas ó menos, mas al Occidente de Cartagena; pero en este camino tardó mas de tres meses, é se pensó perder toda su armada é gente por los reçios tiempos, que se le siguieron. É llegó allí deshechas las obras muertas de los navios; é de allí pasó adelante, como se dirá en otra parte, quando se tracte de aquella gobernación de Veragua, que Diego de Nicuesa para su muerte fué á buscar.

Mas porque de susso se dixo que los tres hombres flechados no murieron, y en otras partes tambien afirmo quán ponçoñosa é breve es la muerte á los que son heridos desta hierba que en aquella costa usan aquellos indios, torno á decir que yo he visto lo uno é lo otro; é para mí yo tengo creido y entendido de los mismos indios, que si es fresca la hierba y fecha con todos aquellos materiales de ponçoña que se suelen echar para que mate, que es inremediable, y en espeçial si en aquella mixtura intervienen el mançanillo é su fructa.

CAPITULO IV.

Del subçesso é muerte del capitán Alonso de Hojeda, gobernador de la provincia é golpho de Urabá é Cartagena, é de la manera que Vasco Nuñez de Balboa salió escondido desta ciudad de Sancto Domingo, porque adelante fué aqueste notable hombre, é tráctase mucho dél en el discurso de la historia, é fué el que descubrió la mar del Sur.

Despues quel gobernador Diego de Nicuesa se partió de Cartagena, donde dexó al gobernador Alonso de Hojeda, luego mandó embarcar su gente para seguir su viaje á Urabá con la gente que le quedaba; pero muy obligado á Diego de Nicuesa. Y en la verdad, estando estos capitanes tan diferentes y enemistados como se dixo en el capítulo precedente, é aviéndole traydo Hojeda una de sus naos á Diego de Nicuesa contra su voluntad, é averle acaesçido la rota que le dieron los indios, é hallarle en tanto trabaxo Diego de Nicuesa, é donde se pudiera satisfacer dél á su voluntad é destruyrle, mucha fué la gentileça que usó Diego de Nicuesa con Hojeda; porque no solamente no le habló palabra en cosa de las passiones passadas, pero satisfizo su honra é vengóle con tan señalada vitoria, é no consintió que hombre de los suyos tomassen cosa alguna del mucho despojo é oro que en su vengimiento se ovo: antes

le hizo dar todo á Hojeda, como está dicho. Assi que, puesto Hojeda despues en camino, siguió al Occidente é pasó adelante de la punta de Caribana, é de allí dió la vuelta al Mediodia, y entró en el golpho de Urabá, é hizo su asiento en la costa queste golpho tiene al Oriente, y estuvo allí çiertos meses, donde él é su gente passaron muchas é grandes necesidades. É como todo aquello es de flecheros é gente áspera, y él yba desbaratado é avia perdido á Johan de la Cosa con parte de la mejor gente que tenia, no se atrevia ni era bastante con los que le quedaron á entrar la tierra dentro: é assi estuvo atendiendo otra nao que avia dexado fletada en el puerto desta ciudad de Sancto Domingo de la Isla Española con su teniente de gobernador el bachiller Martin Fernandez de Ençiso, que aqui avia quedado recogiendo mas gente para yr tras él, é no se pudo tan presto despachar de aqui. Pero despues que se hi-